



ESPAÑA

19	ES	11	21	22	10	Y
NÚMERO				224 196		
FECHA DE PRESENTACION						

MODELO DE UTILIDAD

224196

30	PRIORIDADES:	32	FECHA	33	PAIS
31	NUMERO				

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
		B65D	

54	TITULO DE LA INVENCIÓN
"CAJA PERFECCIONADA"	

71	SOLICITANTE (S)
D <sup>a</sup> MARIA ARTES ROCA	

DOMICILIO DEL SOLICITANTE	
C/. Valencia, nº 218 - 3º 2ª	BARCELONA

72	INVENTOR (ES)

73	TITULAR (ES)
D <sup>a</sup> MARIA ARTES ROCA	

74	REPRESENTANTE
D. JAIME ISERN CUYAS, Agente Oficial de la Propiedad Industrial.	

## MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a una caja perfeccionada.

5. En la invención se ha ideado una caja del tipo constituida a partir de una pieza troquelada de estructura laminar, tal como cartón o cualquier otro material adecuado.

10. La referida pieza laminar presenta una forma derivada de un rectángulo, estando provista de una pluralidad de líneas de hendidó paralelas que definen los lados menores y mayores de la caja, así como una solapa de cierre.

15. En los bordes longitudinales de la lámina se constituyen expansiones rectangulares que integran pestañas de armado así como pestañas de mayor superficie que forman los laterales menores de la caja, los cuales constituyen una cámara que actúa como protector del contenido.

20. El armado de la lámina antedicha proporciona una caja de forma paralelepípedica recta rectangular, en la que, como antes se ha mencionado, dos de sus lados menores forman cámara de aire que proporciona una más eficaz protección del objeto envasado.

25. Aunque la caja ofrece múltiples aplicaciones y usos, está especialmente concebida para el embalado y envío de libros y similares.

Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria descriptiva de una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

En los dibujos:

La figura 1, muestra una vista en desarrollo de la caja.

5. La figura 2, corresponde a una perspectiva de la caja en posición semi-armada.

La figura 3, es una perspectiva de la caja armada y cerrada.

10. Haciendo referencia a las figuras, se aprecia en su realización una caja constituida a partir de una lámina troquelada -1-, de cartón o material similar. La superficie de la lámina presenta una serie de líneas de hendido -2-, paralelas, las cuales definen las caras -3-, -5-, -6-7- y pestaña -8-.

15. Los brodes longitudinales de la lámina -1-, presentan aletas de armado -9- y -10-, y unas expansiones -11-, provistas de líneas de hendido -12-, mediante las cuales se obtienen sendos cierres de sección en U, que en cooperación con las tapas vistas -13-, forman sendas cámaras de protección del contenido.

20. La pestaña -14-, de dichas tapas -13-, queda retenida establemente contra el lado -15- de las tapas -11- armadas en U, en cooperación con las aletas -9- y -10- que las respaldan.

25. El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados, por que-

dar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

= . =

N O T A

5. Descrito el objeto y utilidad de la presente invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones.
10. 1.- Caja perfeccionada, del tipo constituida a partir de una lámina troquelada de cartón o material similar, la cual presenta una forma general rectangular provista de líneas de hendidido transversales que definen las caras laterales de la caja, y de pestañas y solapas de armado, todo lo cual permite la formación de una caja paralelepípedica recta rectangular, CARACTERIZADA esencialmente porque los
15. dos bases menores opuestas de la caja están constituidas por una doble pared integrante de una cámara de protección del contenido, siendo dicha cámara resultado de unas expansiones rectangulares formadas a partir de los lados menores de una de las caras mayores, cuyas expansiones presentan
20. líneas de hendidido longitudinales que permiten un armado en U de las mismas, sobre las cuales se yuxtaponen unas expansiones rectangulares propias de la otra cara mayor de la caja, presentando estas segundas expansiones, sendas pestañas de borde que se adosan sobre uno de los costados
25. de la armazón en U, quedando retenidas en dicha posición por las aletas de armado, y resultando entre los planos de ambas expansiones, un espacio vacío de cámara de protección para el contenido de la caja.
- 2.- Caja perfeccionada.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de 5 páginas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras, acompañadas de los dibujos reglamentarios.

5.

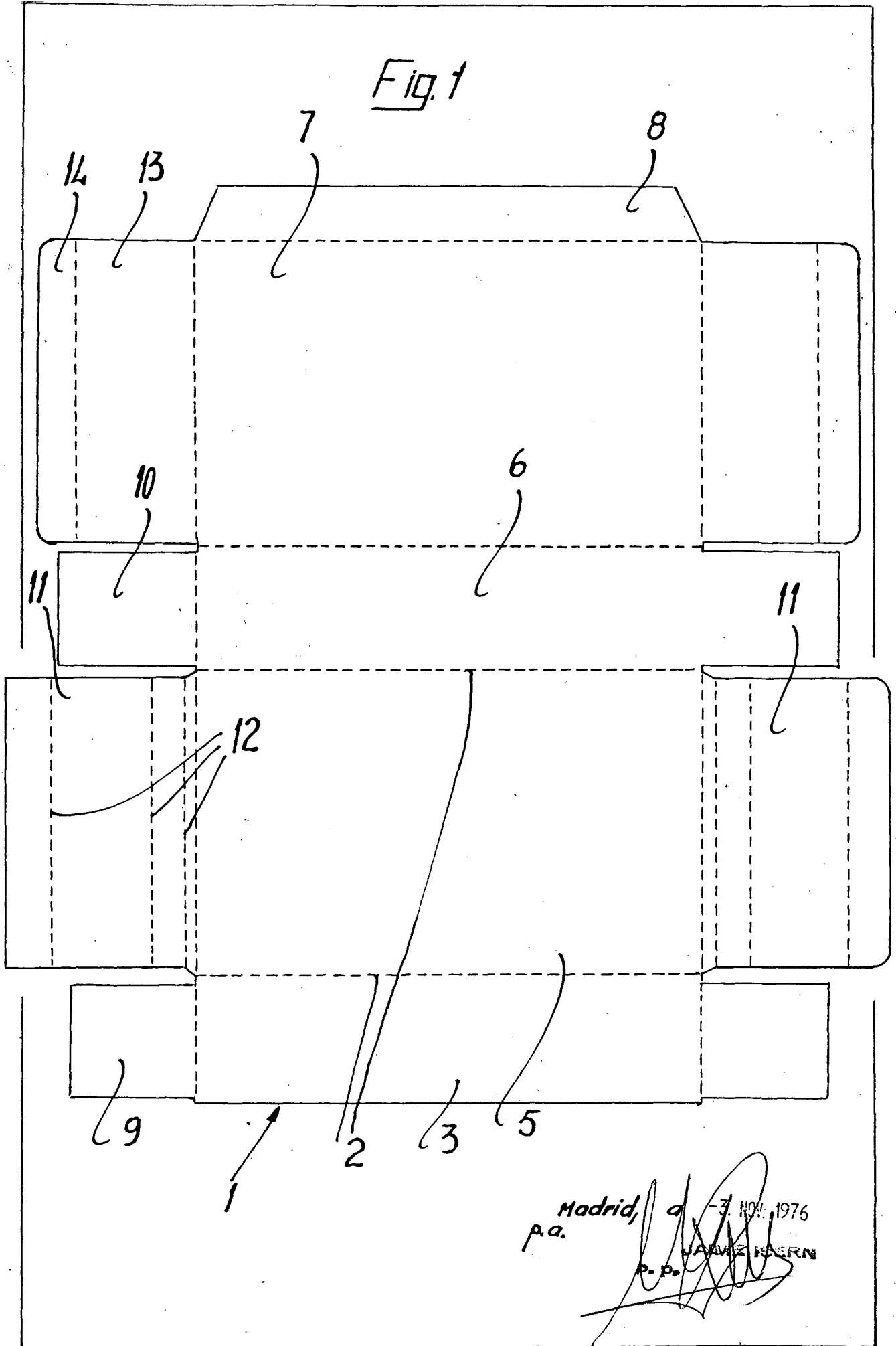
Madrid, a 23 NOV. 1976

p.a.

  
p. p.

dv.

Fig. 1



Madrid, a 3. NOV. 1976  
P. P. JAVIER BERN

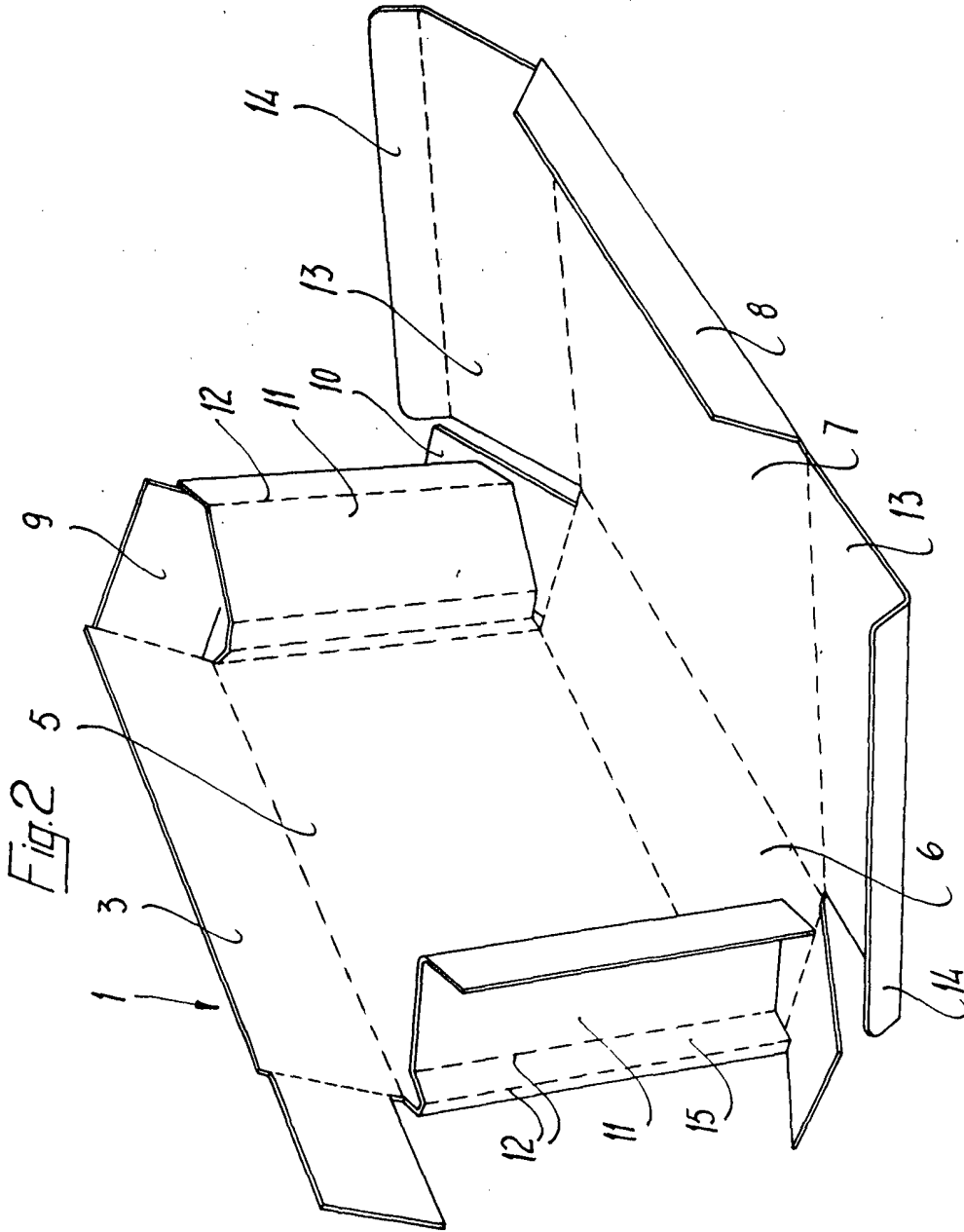
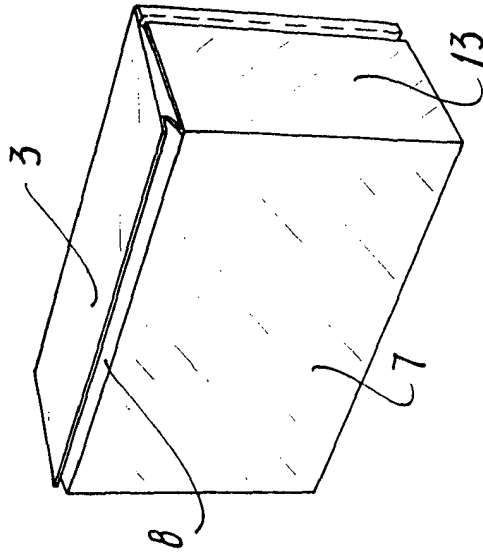


Fig. 3



Madrid, a -3. VII. 1973  
p.a.  
JAIMÉ MORA  
P. P. P.